



Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 06 de Agosto de 2013, se reunieron los C.C. C.P. Juan Martín Espinoza Cárdenas, Presidente Municipal, y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Jessica Yovana Gómez Amezcua, Dr. José de Jesús Magaña y C.D. Candelaria Contreras Anaya, presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 3.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS VARIOS.

PRIMER PUNTO: El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

SEGUNDO PUNTO: El C. Secretario procedió a efectuar la lectura del Acta de la Sesión Anterior, aprobándose de manera unánime.

TERCER PUNTO: En uso de la voz el Presidente informa lo siguiente:

a) Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal para informar que se ha presentado un avance importante en las obras que se están realizando señalando que se han tenido algunos problemas como la ruptura de una línea de Telmex en la calle Niños

Héroes, señalando un avance del 55%, así como un 30% en la calle Republica.

b) Continuando con los informes hace saber que por parte de la SAGARPA y en base a las gestiones del municipio y de Humberto del Toro, se lograron 276 apoyos para campesinos con productos fertilizantes, con un valor de 3,600,000.00, así como la asesoría gratuita para la aplicación de dicho producto.

c) Así mismo señala que se ha integrado el Comité de Fiestas Patrias con el fin de dar realce a estas fechas.

d) Con respecto al tema de ALPROMADES informa que hubo cambios en la administración de esta asociación, se sustituyó a los trabajadores con lo que se dejó de dar seguimiento a los proyectos para el presente año, con lo que se han perdido los proyectos que se tenían programados.

e) Da a conocer con relación a los útiles escolares del programa que se trabaja en conjunto con el Gobierno del Estado que estos llegarán en la segunda semana de clases. Así mismo señala que se ha logrado conseguir un apoyo por parte de Hugo Luna con uniformes,

Jessica Yovana Gómez Amezcua
Jessica
YICTO R. MANUEL P.B.
Gonzalo Díaz D.

Roberto y Emanuel

Roberto y Emanuel

ACTA NO. 21
SESION
ORDINARIA
06/08/2013





Roberto C. Empalme

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

mismos que serán entregados en acto público a todos los estudiantes.

f) Con relación al tema de La Presa el Chifón, señala que se están buscando opciones y apoyos con la CEA, puesto que es preocupante el nivel en el que se encuentra, derivado del mal temporal de lluvias que la tiene en un 20% de su capacidad; en este tenor señala que se ha hecho un recorrido por la cuenca encontrando diversas ollas de almacenamiento para las huertas en el Municipio de Concepción de Buenos Aires, por lo que se estará solicitando el apoyo de la Comisión Nacional del Agua para que se proceda a verificar su legalidad.

g) Así mismo da a conocer que el día 04 de octubre iniciarán las clases en el espacio del DIF Chifón, con lo que se estima un importante desarrollo en la capacitación para nuestra comunidad. h) Con respecto a los proyectos de obra que se han de implementar mediante SEDESOL Y FISE, establece que no ha salido dictamen favorable y que los proyectos están en valoración y validación en todo el estado, con lo que se está a la espera de dichos programas para arrancar con obras en las comunidades del municipio.

CUARTO PUNTO: En desahogo del presente punto se tomaron los siguientes acuerdos.

- a) Se acuerda de manera unánime declarar Sesión Solemne y recinto oficial para la entrega del PRIMER INFORME DE GOBIERNO, a este H. Cuerpo Edilicio, en la sala de Ayuntamiento el día 06 de septiembre del año en curso, acordándose se entregue a la población en general una gaceta informativa que contenga el estado en que se recibió la administración así como de los resultados obtenidos en la presente administración.
- b) Se acuerda de manera unánime instruir al Síndico Municipal para que en nombre y representación de este Ayuntamiento interponga las denuncias penales en contra de los ex funcionarios municipales 2010-2012, por delitos que resulten, con motivo de las diversas irregularidades detectadas, en la administración del municipio en dicho periodo.
- c) Por unanimidad de votos de los Regidores que integran el H Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz, Jalisco se faculta a los CC.C.P JUAN MARTIN ESPINOZA CARDENAS Y C.P SALVADOR CERVANTES BAUTISTA, LIC. HUMBERTO CAMPO BERVERA en sus calidades de Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Titular del Instituto Municipal de la Mujer respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES con el propósito de implementar el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, así como los proyectos encauzados al Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

GOBIERNO EN MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO



VICTOR MARIUCEL PB
del Consejo Directivo
y/o Roberto C. Empalme

Genovés
Jessica y Juana Gomez Amecua



Roberto C. Serrano

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gobierno en Movimiento

ACTA DE AYUNTAMIENTO

- d) Por unanimidad de votos de los Regidores que integran el H Ayuntamiento Constitucional de La Manzanilla de la Paz, Jalisco se otorga VOTO APROBATORIO al decreto número 24443/LX/13 por el cual se reforma la fracción II y adiciona una fracción X al artículo 15, de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- e) Se aprueba de manera unánime autorizar el pago de \$ 45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100) más IVA, para llevar a cabo la auditoría externa relacionada con la denuncia penal autorizada relacionada con las irregularidades detectadas en la administración 2010-2012. Autorizándose para tal efecto contratar al despacho Flores Garibay para su implementación.
- f) Con respecto a las demandas laborales que se han interpuesto en contra de este Ayuntamiento por despidos injustificados y pago de prestaciones por parte de los trabajadores de la administración 2010-2012 se acuerda de manera unánime autorizar las negociaciones correspondientes llevadas a cabo para el desistimiento de los actores de las demandas autorizándose de manera unánime pagar \$ 80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N) en total, mismos que serán liquidados en dos partes correspondiendo el primer pago el 16 de julio de 2013 con un monto de \$ 40,000.00 y el restante por \$40,000.00 al 16 de agosto. Se hace constar que la totalidad de las demandas son infundadas y carecen de razón puesto que no hubo despidos injustificados, sin embargo se aprueba la presente con el fin de no causar un menoscabo a la Hacienda Pública Municipal, con laudos laborales que pudieran ser excesivos para las finanzas del municipio
- g) Se aprueba de manera unánime autorizar el pago de dos piezas eléctricas sustitutas para el panel de control del el pozo de la cebadilla, con un monto de \$ 14,800.00 (catorce mil ochocientos pesos 00/100 M.N)
- h) Se acuerda de manera unánime autorizar la erogación correspondiente para la adquisición de una impresora y escáner para la oficina de catastro.
- i) Se acuerda de modo unánime las acciones urgentes para la rehabilitación de la presa "El Chiflón" misma que se encuentra en un nivel crítico en su capacidad de almacenamiento de agua debido al mal temporal de lluvias y el deterioro por falta de mantenimiento. Por lo que se aprueba el proyecto correspondiente a la rehabilitación de la presa consistente en la reparación, del muro derrumbado, reparación de todo el muro lineal que se encuentra muy deteriorado en sus cimientos así como el desazolve de todos los accesos, ríos y vertederos, deshierbe, y reparación de la cortina por donde se filtra y se mina la mayor cantidad de agua, con un monto de \$ 198,200.00. (ciento noventa y ocho mil doscientos pesos 00/100 MN).acordándose que este monto se pague de la partida de infraestructura.
- j) Se acuerda de manera unánime autorizar el pago correspondiente para cubrir los alimentos para el personal y diésel de los vehículos para darle mantenimiento a la carretera a Villa Morelos, con el fin de reparar la parte dañada y con ello evitar los riesgos de accidentes en esta vía.

Victoria MANUEL P.B.
 91 González Díaz D.
 91 Roberto Salcedo S.
 Jessica Yavana Gomez Amezcua
 Jessica





Roberto C. Enríquez

[Handwritten signature]

Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

(k) Se acuerda por unanimidad la aportación correspondiente para la adquisición de libros para la Biblioteca Municipal que forma parte de la red de bibliotecas con la Secretaría de Cultura aprobándose el monto de \$ 37,500.00 (treinta y siete mil quinientos pesos).

l) Se acuerda de manera unánime girar oficios para pinta y deshierve de fachadas, así como para que los habitantes recojan los escombros que tengan en la vía pública, autorizándose de unánimemente la pintura para los edificios públicos para poner el ejemplo.

m) Se acuerda de forma unánime autorizar al C. Presidente para que viaje a la ciudad de México a hacer las gestiones correspondientes para buscar la autorización de proyectos para el 2014, así como los gastos correspondientes.

n) Se acuerda por unanimidad llevar a cabo la construcción de una represa a un costado de la segunda palapa del parque lineal Río de la Pasión, con el fin de captar agua de la que escurre de la presa para otorgar el servicio a los ganaderos, aprobándose el gasto correspondiente, autorizándose de manera unánime que estos sean pagados de la partida de infraestructura.

o) Se acuerda de manera unánime llevar a cabo la campaña de matrimonios colectivos y registros extemporáneos en el mes de octubre con el fin de generar las acciones tendientes a la regularización de la situación jurídica de las parejas manzanillenses, así como la correspondiente identidad para quienes carecen de su registro civil.

p) Se acuerda de manera unánime otorgar poder amplio al C. Lic. Omar Alberto Vargas Amezcua, para que tenga a bien representar al municipio de La Manzanilla de la Paz, Jal. en los juicios y demandas laborales; lo anterior con el fin de dar seguimiento a los procesos que se ventilan en los tribunales correspondientes.

q) Se aprueba de manera unánime la solicitud del C. Regidor Roberto Carlos Grimaldo Plascencia para adquirir abono e insectidas para el pasto de la cancha de la Unidad Deportiva de Villa Morelos, acordándose así mismo el mantenimiento de la misma, así como fumigantes para las calles, panteón y espacios públicos del municipio.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jessica Young Gomez Amezcua

VICEDR. MANUVEL C. P.B.
of Gonzalo Diez D.

[Handwritten signature]
Dra. Leobarda Salcedo S.



Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 19 de agosto de 2013, se reunieron los C.C. C.P. Juan Martín Espinoza Cárdenas, Presidente Municipal, el C. C.P. Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Ernesto Blancarte Álvarez, Jessica Yovana Gómez Amezcua, Dr. José de Jesús Magaña y C.D. Candelaria Contreras Anaya; presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- ASUNTOS VARIOS.

PRIMER PUNTO: El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

SEGUNDO PUNTO: El C. Secretario procedió a efectuar la lectura del Acta de la Sesión Anterior, aprobándose de manera unánime.

TERCER PUNTO: En desahogo del presente punto se tomaron los siguientes acuerdos.

a) "Derivado del análisis de la iniciativa correspondiente a la ley de ingresos 2014, se autoriza de manera unánime dicha iniciativa y se instruye al C. Presidente municipal C. P Juan Martín Espinoza Cárdenas así como al C. Secretario General Lic. Humberto Acevedo Trinidad, para su remisión al H. Congreso del estado de Jalisco."

b) Derivado de la Ley de ingresos 2014 y el aumento del 10% en las tablas de valores catastrales analizadas por el Consejo Técnico Catastral Municipal y El Consejo Técnico Catastral del Estado, se autoriza de manera unánime dicha iniciativa y se instruye al Presidente Municipal, y Secretario para su remisión al Congreso del Estado.

c) Se aprueba de manera unánime la actualización de las tarifas de agua con la actualización del 20% a las mismas.

d) Se autoriza al Presidente Municipal, C.P Juan Martín Espinoza Cárdenas en unión con el Secretario General, Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Síndico, L.C.P

Candelaria Contreras Anaya
 41 González Acevedo
 Víctor M. Avila C.P.B.
 Héctor C. Grimaldo
 Roberto C. Salcedo
 Jessica Yovana
 José de Jesús Magaña
 Ernesto Buenrostro



ACTA NO. 22
 SESION
 ORDINARIA
 19/08/2013



Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

Salvador Cervantes Bautista y el Encargado de La Hacienda Pública Municipal, C. Johana Guadalupe Diaz Aguilar, para que representen y suscriban un convenio de Coordinación, Coparticipación y Ejecución de Acciones de Obra Pública con el Gobierno del Estado para la ejecución de la Obra denominada "PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL ARQ. LUIS BARRAGAN EN EL MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL. Se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco para que en caso de que los recursos estatales que no se ejerzan o que se desvíen por parte de este municipio y derivados del presente convenio, sean devueltos sin mayor trámite a el Gobierno Estatal y en caso de no hacerlo expresamos nuestra entera conformidad, de que nos sea descontado el importe correspondiente de las participaciones que recibimos a través de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, de conformidad a los dispuesto en los artículos 2 fracción II y 3 fracción III en relación con los artículos 5 tercer párrafo y 13 fracción I, inciso a) de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Por tal motivo el Ayuntamiento queda comprometido a entregar de manera obligatoria todos los avances físicos y financieros (expedidos por el banco) generados mes con mes correspondientes a la obra, los cuales serán solicitados por esta Dependencia, quedando de manifiesto que de incurrir en alguna falta o alguna de estas peticiones, esta Secretaría quedará autorizada para dar aviso a Contraloría del Estado para que de manera directa gestione el atraso de dichos avances y ser auditados.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Ernest Blount
 01, Gonzalo Diez D
 VICTOR MANUEL P.B

[Handwritten signature]

Cardehuza Contreras Lopez
 01 Gonzalo Diez D

Roberto C. Grimaldo

Ing.º Abelardo Salcedo S. Ernesto Blount A
Denorica Contreras Sg





ACTA
NO. 23
SESION
SOLEMNE
06/09/2013

Gobierno en Movimiento

ACTA DE AYUNTAMIENTO

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 6 de Septiembre de 2013, se reunieron los C.C. C.P. Juan Martín Espinoza Cárdenas, Presidente Municipal, el C. C.P. Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Ernesto Blancarte Álvarez, Jessica Yovana Gómez Amezcua, Dr. José de Jesús Magaña y C.D. Candelaria Contreras Anaya; presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.

2.- LECTURA DEL ACTA PUNTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE A LA SESION DE AYUNTAMIENTO DONDE SE APRUEBA EL FORMATO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

3.- PALABRAS DE BIENVENIDA A ESTE PRIMER INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL C. C.P. SALVADOR CERVANTES BAUTISTA.

4.- ENTREGA DEL INFORME DE GOBIERNO A LOS REGIDORES DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO ASI COMO AL MTRO LUIS CISNEROS QUIRARTE, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR.

5.- LECTURA DEL RESUMEN INFORMATIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL C.P. JUAN MARTIN ESPINOZA CARDENAS.

6.- MENSAJE DEL MTRO LUIS CISNEROS QUIRARTE, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO LIC. JORGE ARISTOTELES SANDOVAL.

7.- CLAUSURA OFICIAL.

PRIMER PUNTO: El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quorum legal se declaró abierta la sesión.

SEGUNDO PUNTO: El C. Secretario procedió a dar Lectura del punto de acuerdo en donde se aprueba la sesión solemne para la entrega del informe municipal de gobierno correspondiente al periodo 01 septiembre

Roberto Contreras

Humberto Acevedo Trinidad

Jessica Yovana Gómez Amezcua

YICTOR MANUEL POB

Candelaria Contreras Anaya



Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

de 2012 al 31 de agosto de 2013, el cual establece "Se acuerda de manera unánime declarar sesión solemne y recinto OFICIAL para la entrega del PRIMER INFORME DE GOBIERNO, a este H. Cuerpo edilicio, en la sala de Ayuntamiento el día 06 de septiembre del año en curso, de conformidad con el artículo 47 fracción VIII, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO acordándose se entregue a la población en general una gaceta informativa que contenga el estado en que se recibió la administración así como de los resultados obtenidos en la presente administración"

TERCER PUNTO: En desahogo del presente punto el C. Salvador Cervantes Bautista Síndico Municipal, hace uso de la voz para expresar las palabras de bienvenida a los regidores y al representante del gobernador, así como a los invitados, Francisco Javier Galván Meraz Director General del SIMAR SURESTE, así como del Lic. Daniel Torres Zepeda, representante de la Secretaría General de Gobierno

CUARTO PUNTO: En desahogo del presente punto hace uso de la voz el Presidente Municipal quien procede a llevar a cabo la entrega del informe escrito a los C. Regidores así como a los representantes del gobierno.

QUINTO PUNTO: En uso de la voz el Presidente Municipal agradece la presencia de los C. regidores así como del C. MTRO LUIS CISNEROS QUIRARTE, Director general del INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, MTRO JORGE ARISTOTELES SANDOVAL. Así como a los C.C Francisco Javier Galván Meraz, Director General del SIMAR SURESTE, así como del Lic. Daniel Torres Zepeda, representante de la Secretaría General de Gobierno. Posteriormente procede a dar lectura del Primer Informe de Actividades comenzando con el saludo inicial así mismo señala en su parte introductoria que "El Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir en sesión ordinaria celebrada el día 6 de agosto del presente año, aprobó por unanimidad el llevar a cabo nuestro primer informe de gobierno, en el cual plasbamos lo más importante de estos once meses al frente de la administración. Así mismo a petición expresa de todos los regidores y regidoras se aprobó unánimemente hacer notar la grave situación económica en la que se encuentra el municipio que representamos debido a las bajas participaciones y el pago de deudas, demandas y pendientes que nos fueron heredadas. Aunque esto no es una justificación estamos trabajando y haciendo la lucha de sacar a nuestro municipio adelante.

Durante estos once meses, nos hemos encontrado con una serie de dificultades, como persona y como tu servidor siempre he tratado de ser respetuoso de los ciudadanos y de todos los grupos y organizaciones civiles, sociales y políticas, he luchado y trabajado por mantener la unidad de los Manzanillenses haciendo siempre hincapié en que la vida es muy

Roberto C. Simaldo

Victoria Ortiz
Alfonso González
Concepción

VICTOR MANUEL P.B.
Andrés
Salvador





Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

corta, que aquí todos somos familia y debemos estar y llevárnosla todos bien. Sin embargo no todos pensamos igual existen quienes solo siembran la discordia, el engaño y la división con la conveniencia propia o política de hacernos quedar mal y truncar el desarrollo del municipio.

Desde el primer día de nuestro gobierno nos hemos enfrentado a una serie de problemas de todo tipo, el gobierno del Estado que informa estar en una situación parecida a la nuestra ha bajado el apoyo financiero a los Municipios y eso nos ha ocasionado graves problemas, pues además de la deuda histórica con finanzas y proveedores, los bajos recursos que hemos recibido no alcanzan siquiera para pagar el gasto corriente del Municipio, por ello no hemos podido dar respuesta inmediata a muchas de las necesidades y problemas que nos aquejan. Aunque sin recursos hemos estado trabajando dando mantenimiento a los espacios, obras y edificios públicos que estaban abandonados, aunque tarde iniciamos obras públicas que son para el servicio de todos los ciudadanos. Si bien es cierta la serie de problemas que enfrentamos también es muy cierto que no hemos dejado de otorgar los servicios públicos indispensables, mismos que estamos mejorando. Hemos gestionado varios programas y apoyos sociales que han beneficiado directamente a las familias Manzanillenses y estamos implementando obras, programas y proyectos que son para el beneficio de todos.

Así mismo, siguiendo con el formato del informe hace referencia a cada uno de los rubros de gestión y administración correspondientes a las diversas áreas tales como Ayuntamiento, Reglamentos, Obras Públicas, Catastro Registro Civil, Alumbrado Público, Recolección de residuos, Sindicatura, Agua Potable, Seguridad Pública, Fomento Deportivo, Cultura, Panteón Municipal, Turismo, Desarrollo Rural y promoción económica, asistencia social y salud; Finanzas y Sistema DIF Municipal, de conformidad con el ejemplar impreso que se integra como anexo 1 de la presente acta.

Siguiendo en uso de la voz agradece a todos los integrantes de este cuerpo edilicio el trabajo realizado así como el compromiso fuera de colores políticos en favor del municipio, así como los acuerdos logrados para mejorar las condiciones del municipio. Así mismo expresa su agradecimiento a todos los colaboradores del municipio quienes desde sus puestos de trabajo han aportado al desarrollo del municipio.

Finalmente hace una invitación a todos los presentes a seguir trabajando unidos sumando esfuerzos para el progreso y desarrollo de La Manzanilla de la Paz, Jal.

SEXTO PUNTO: hace uso de la voz el Mtro. Luis Cisneros Quirarte, Director General del Instituto Jalisciense del adulto mayor, representante del gobernador constitucional del estado de Jalisco Lic. Jorge Aristóteles Sandoval, quien procede a dar lectura al mensaje que señala:
"Quiero felicitar a los presidentes municipales que de manera responsable y transparente hoy rinden cuentas a los ciudadanos de su trabajo.

Roberto C. Gimardo

Gerencia
Dr. Gonzalo
Concepción
Dr. V. CIDRO MARRUJEL. PB
Dr. Cantelero
Dr. Enrique Blázquez
Dr. María del Salcedo



Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

Ese espíritu de compromiso está presente en cada informe y es motivo de celebración que cada habitante de Jalisco pueda confirmar que sus autoridades están haciendo bien su trabajo.

En el gobierno de Jalisco estamos convencidos de que en la construcción del bienestar, la participación de los municipios es indispensable. El trabajo de cada presidente municipal ha hecho durante este primer año abona a la transformación de nuestro estado. Municipios y estado nos hemos trazado metas comunes como garantizar la educación de nuestros niños, la movilidad, el desarrollo sustentable y el combate a la pobreza.

Sin embargo, cada municipio enfrenta problemáticas tan particulares que es imposible pensar que una misma política pública se aplica de la misma manera en el sur que en el norte de Jalisco.

Desde la cercanía que ustedes como presidentes municipales logran tener con los ciudadanos, es posible identificar los problemas y las soluciones adecuadas para cada rincón de Jalisco.

El Señor Gobernador me pidió les reitero que en ese esfuerzo no van solos. Mientras el objetivo sea el bienestar de los ciudadanos: atender sus necesidades, impulsar su economía, consolidar el desarrollo, velar por sus derechos y acercarles servicios, pueden estar seguros que contarán con el apoyo del Gobernador y de todo el gobierno del estado.

Hoy celebramos su esfuerzo, las acciones cotidianas y los grandes proyectos emprendidos en este periodo. Este es el momento de retrendar el compromiso hecho con los ciudadanos, de transformar juntos a Jalisco y llevarlo de la mano por la ruta del bienestar.

Muchas felicidades."

SEPTIMO PUNTO: Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal C.P Juan Martín Espinoza Cárdenas, siendo las 14 horas con 50 minutos declarando formalmente clausurada la sesión solemne de entrega de informe del primer informe de actividades.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Roberto C. Giraldo
Alfonso González Díaz
VICED. MANUEL P.B.
Antonio

Concepción Contreras Freya
Agro. Gabriela Salcedo Freya

Enrique Blumstein



c) Continuando en uso de la voz el C. Presidente, señala que se ha llevado a cabo la inauguración simbólica de las 2 calles que fueron construidas en la cabecera municipal, expresando que

b) Informa que fueron entregados los útiles y mochilas, así como los uniformes para todos los estudiantes del municipio, con lo que se tendrá un importante ahorro para los padres de familia en este rubro, con lo que se cumple cabalmente con este proyecto para beneficio de las familias Manzanillenses.

a) Hace uso de la voz el C. Presidente señalando que fueron concluidas las reparaciones en la presa El Chiflón, agregando que ésta se ha recuperado de una manera total, habiéndose realizado los trabajos correspondientes en el mantenimiento, limpieza y alumbrado proyectados.

TERCER PUNTO: En uso de la voz el Presidente informa lo siguiente:

SEGUNDO PUNTO: El C. Secretario procedió a efectuar la lectura del Acta de la Sesión Anterior, aprobándose de manera unánime.

PRIMER PUNTO: El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la mayoría de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS VARIOS.

ORDEN DEL DÍA

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 12 de septiembre de 2013, se reunieron los C.C. C.P. Juan Martín Espinoza Cárdenas, Presidente Municipal, el C. C.P. Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillén, Jessica Yovana Gómez Amezcua; presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

ACTA DE AYUNTAMIENTO



ACTA NO. 24 SESION ORDINARIA 12/IX/2013



Roberto Salcedo Salcedo
H. Ayuntamiento
01 Gonzalo Díaz
VICTOR DIAZ
VERONICA CONTRERAS
JESSICA YOVANA
ROBERTO LOPEZ
VICTOR MANUEL PANTOJA
ROBERTO CARLOS
GRIMALDO PLASCENCIA
GOMEZ AMEZCUA



se ha dado inicio a los trabajos en la calle Moctezuma, señalando que se trata de una obra muy importante que conectará el corredor Sierra del Tigre con el Rio de la Pasión.

d) Da a conocer que en reunión llevada a cabo con el Secretario de Salud, se acordó la revisión de los horarios de atención, así como la sustitución del actual dentista; así mismo se propuso ante el C. Secretario la construcción de un nuevo centro de salud, para lo cual será necesario contemplar un terreno.

e) Con relación al tema de salud, hace saber que se ha logrado obtener resultados favorables en el proyecto de comunidades saludables que fue presentado ante la Secretaría de Salud, mismo que estará por llevarse a cabo, haciendo hincapié en que únicamente 4 proyectos de la región resultaron beneficiados.

f) Referente a la limpieza y deshierbe de las escuelas señala que se ha cumplido con el apoyo a cada una de ellas, señalando que se procederá a aplicar multas a quienes no cumplan con la debida limpieza de los frentes de las viviendas, así como de los vecinos que tuvieren materiales obstruyendo la vía pública.

g) Sigue en uso de la voz el C. Presidente para informar que se llevó a cabo el foro y sesión de preguntas y respuestas relacionadas con el primer informe de gobierno para aclarar las dudas de parte de la ciudadanía respecto a la administración y avances que hasta la fecha se han logrado.

h) Continúa el C. Presidente para informar que los ex trabajadores de la administración municipal 2010-2012 continúan con su intento de causar más prejuicios al actual Ayuntamiento señalando que ahora son los ex empleados del DIF municipal quienes están demandando injustamente despidos, por lo que se estarán revisando las irregularidades que se aprecian en las demandas laborales y de encontrar los elementos necesarios se presentarán las denuncias penales correspondientes puesto que existen en la mayoría de los casos dolo o mala fe.

CUARTO PUNTO: En desahogo del presente punto se tomaron los siguientes acuerdos.

a) Se acuerda de manera unánime llevar a cabo la erogación correspondiente para el pago de escrituras correspondientes a los espacios municipales como es el caso de la oficina donde se encuentra la recaudadora, así como las que se requieran escriturar en favor del municipio.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

GOBIERNO EN MOVIMIENTO



*Abdugo, Ernando
D. Gonzalo Director
Perotusa
C. Victor
MANUEL POB
C. Salcedo
C. Contreras*

ES

Se acuerda por unanimidad la compra de pintura para edificios públicos y plaza principal con el fin de llevar a cabo la pinta de los espacios más deteriorados.

b) Se acuerda de manera unánime la compra de pintura para dar en la medida de lo posible mantenimiento al rastro municipal, acordándose se gestione un proyecto para su rehabilitación integral posteriormente.

d) Se aprueba de manera unánime la compra de una bomba, para el pozo de La Cebadilla con un monto de \$ 76,000.00 (setenta y seis mil pesos 00/100 M.N) Con el fin de equipar la perforación que se realizó por parte del CEA, en el mismo pozo donde se estima mejorar la obtención del vital líquido y de esta manera estar en la posibilidad el abastecimiento y su adecuada distribución.

e) Se acuerda de manera unánime efectuar el pago correspondiente para el mantenimiento de la red de alumbrado de la presa que estaba dañada, acordándose un monto que no rebase los \$ 7000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N) que corresponde al cableado subterráneo.

f) Se acuerda de manera unánime con relación al apoyo para la cabalgata anual que sirve como evento turístico y de rescate a las tradiciones, el pago correspondiente para el pago de música, comida y corrida.

g) Con relación al tema de las Fiestas Patrias se acuerda el pago correspondiente para el apoyo del festejo del día del charro con la banda para el desfile y el mueble para el evento.

h) Por unanimidad de los regidores presentes se acordó autorizar al C. Presidente, C.P Juan Martín Espinoza Cárdenas, C.P Salvador Cervantes Bautista, Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General en unión con la C. Yohana Guadalupe Johana Guadalupe Díaz Aguilar para que en nombre y representación de este Ayuntamiento concurren a la firma de los trámites correspondientes así como a la suscripción del convenio correspondiente ante las instancias financieras públicas o privadas para la contratación de un crédito o bien para tramitar ante la secretaría de finanzas un adelanto de participaciones por estos montos autorizados, con el fin de estar en la posibilidad de hacer frente a los compromisos financieros por aportación y deudas pendientes que se han venido acumulando ante la difícil

ACTA DE AYUNTAMIENTO

Gobierno en Movimiento



Roberto L. Serrano
Victor Manuel Pantoja
Gerardo Diez D
Leovicio Cortez
Victor Manuel Pantoja
Gerardo Cortez
Roberto L. Serrano
Victor Manuel Pantoja
Gerardo Cortez



Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

situación financiera en que fue recibida la administración municipal. Se acuerda de manera unánime que se levante un acta correspondiente de acuerdo a lo que resulte de la gestión autorizada en base a los modelos de acta que requieran las instancias financieras en su caso.

i) Se acuerda por unanimidad efectuar el pago correspondiente a la impresión de la gaceta municipal por un monto de \$ 48,860.00 mismo que se llevará a cabo en abonos hasta el mes de diciembre, aprobándose de forma unánime que sea repartido a la ciudadanía para cumplir con el deber de informar.

j) Se acuerda de manera unánime autorizar los gastos correspondientes dentro de nuestras posibilidades económicas los gastos necesarios para la realización de las fiestas patrias. Se invita a los regidores a aportar un puesto de antojitos mexicanos para la verbena popular del 15 de septiembre como ya es costumbre.

k) Se acuerda de manera unánime cambiar el horario de las sesiones ordinarias de Ayuntamiento para que estas se lleven a cabo con un horario de 13 horas (una de la tarde)

l) Se acuerda de manera unánime cubrir el gasto correspondiente para el mantenimiento y pintura del DIF Chifón que presentaba un deterioro así como los que corresponden a la pintura de la fachada del Templo parroquial de San Miguel Arcángel y edificios públicos.

m) Finalmente se hace una cordial invitación a todos los regidores a tomar parte de los actos cívicos relacionados con las fiestas patrias, día del charro, grito de independencia y desfile.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

H. González Díez D.

*Roberto C. Grijalva
H. González Díez D.
Percy*

*VICTOR MANUEL
Cabrera
21.
H. Habuenda
Salcedo*





Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13 horas del día 07 de octubre de 2013, se reunieron los C.C., C.P. Juan Martín Espinoza Cardenas Presidente Municipal, el C. C.P. Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen, Ernesto Blancarte Alvarez, Jessica Yovana Gómez Amezcua, Candelaria Contreras Anaya y Dr. José de Jesús Magaña Magaña, presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

- ORDEN DEL DIA**
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
 - 2.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
 - 3.- ASUNTOS VARIOS

PRIMER PUNTO: El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quorum legal se declaró abierta la sesión.

SEGUNDO PUNTO: El C. Presidente Municipal hace uso de la voz informando lo siguiente:

- a) Haciendo uso de la voz el C. Presidente agradece a los regidores las atenciones otorgadas por los presentes durante la celebración del primer informe de gobierno, así mismo hace saber que se llevó a cabo la sesión de preguntas y respuestas donde se pudo aclarar a los asistentes las inquietudes y dudas relacionadas con la administración municipal.
- b) Da a conocer que se llevaron a cabo las fiestas patrias cumpliendo con todas las actividades del programa establecido a excepción del día 16 que fue cancelado por la lluvia. Así mismo expresa un reconocimiento a los regidores por los puestos de antojitos mexicanos que fueron donados para la cena de todos los asistentes en la verberna popular.
- c) Con relación a los trabajos en el pozo la cebadilla informa que se llevaron a cabo 8 estudios geofísicos, mismos que arrojan la existencia de más agua a mayor profundidad, se requiere para ello el equipamiento, donde lo más costoso son los casquillos. Así mismo señala que se llevó a cabo por el CEA, la re-perforación de pozo la cebadilla obteniéndose 4 litros más, en este pozo, lo cual arroja una cantidad suficiente para el abastecimiento del pueblo, puesto que según los cálculos de la CEA, esta agua es para 8000 personas; respecto a estos trabajos hace mención que solo se pagó la bomba que provisionalmente se tendrá que sustituir por una nueva para extraer en tiempo de sequías mayor cantidad de agua, dado que la presión del agua es mucha se empezará a apagar, de forma programada. Del mismo modo señala que se llevará a cabo una campaña para



ACTA
NO. 25
SESION
ORDINARIA
07/X/2013

Verónica Contreras

Maria

VH Carzo 1110-
Jessica Gomez
Paul Black

VICTOR MANUEL P.B
Roberto C. Grimaldo

Mrs. Gabriela Salcedo



Gobierno en Movimiento

ACTA DE AYUNTAMIENTO

revisar flotadores y fugas de agua, así como una zonificación para una adecuada distribución. Sobre el tema el regidor Ernesto Blancarte consideró la posibilidad de cambiar o vender la bomba de pozo que se perforó en la administración pasada puesto que se ocuparía para el pozo de la cebadilla y con ello evitar la compra de una nueva, o ver la posibilidad de que la bomba existente se tome a cuenta del costo de la que es necesaria para el pozo la cebadilla.

d) Siguiendo con los informes señala el C. Presidente que se concluyó la reparación y rehabilitación al 100% en la presa El Chiflón, con la reparación de la cortina, y muros de contención que estaban dañados, así como la reparación del sistema de alumbrado. Del mismo modo señala que se le pintaron diversos espacios de edificios públicos, señalando que en la casa de la cultura y biblioteca hay minaciones en el techo que requieren una intervención más fuerte informando que se está trabajando en el proyecto integral para su rehabilitación.

e) Respecto a los trabajos en el DIF chiflón señala que ya se concluyeron las reparaciones en el edificio y que se ha entregado al IDEFT, siendo este espacio ya equipado para los cursos y talleres que se estarán impartiendo como los son los cursos de computación, cocina, inglés etc.

f) Con respecto a los trabajos en la calle Moctezuma se tiene ya un avance del 30% en la obra a pesar de los conflictos con los dueños de los predios donde se tendrá que negociar para la ampliación de la calle.

g) Hace saber que ha tenido que trasladarse a la ciudad de México para gestionar los proyectos necesarios para el municipio en el que destacan entre otros diversas calles con drenaje y líneas de agua potable, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades, se están buscando los recursos para terminar el mirador del Cerro peñón o Centenario, el eco parque lineal en la presa El Chiflón, con un enfoque deportivo y cultural, así mismo se buscan los recursos para el centro cultural Luis Barragán, museo, videoteca, foro cultural, 2 proyectos de deporte, unidad deportiva con iluminación y juegos infantiles; la rehabilitación de la imagen urbana en La Manzanilla y Villa Morelos y las fachadas, entre los más importantes.

h) Hace saber el C. Presidente que se sigue teniendo problemas con el Manzanabarr, y que se ha tenido que multar además de las correspondientes sanciones respecto a los horarios y suspensión de eventos, con respecto a las mototaxis que tienen días circulando por el pueblo, señala que estos no cuentan con ningún permiso por lo que se debe hacer algo al respecto, siendo necesario exigir responsabilidad al propietario de estos vehículos.

i) Señala el Presidente que se siguen recibiendo demandas laborales injustas por lo que se procederá penalmente en contra de quienes sin derecho y con falsedades acuden al tribunal, incluso recurriendo a falsificación de documentos y firmas; por lo que hace hincapié en que se debe defender al municipio.

j) Con relación a la situación económica señala que debido a la situación financiera del municipio no hay condiciones por el momento para créditos por lo que se estarán buscando otras opciones como

01 Genep Diez J.
Jessica Joana Gonzalez A

Genep Diez J.

me C

Verónica Cortez SJP R. MAXUEL. PB

mp. Gabriela Salcedo X

Roberto C. Grimaldo





Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

lo es el posible pedir un adelanto de participaciones y la generación de ingresos propios, mediante la regularización, ahorros, etc; señalando que se está revisando la parte legal de un FIDEICOMISO para la operación del alumbrado público son sistema Leds.

TERCER PUNTO:
a) Se acuerda de manera unánime a solicitud de todos los miembros del Ayuntamiento, que se solicite a todos los bares, licorerías y tendejones, la actualización de sus licencias y las verificaciones de los mismos.

b) Se acuerda de manera unánime instruir al Sindicato Municipal para que requiera al C. Héctor Santos, para que manifieste y exhiba los permisos de la Secretaría de vialidad y transporte, así como los seguros de los vehículos y las licencias de conducir de los choferes de los mototaxis.

c) Se acuerda de manera unánime autorizar el gasto para Corrida de Toros de la cabaigata, llevada a cabo en el municipio durante el mes de septiembre.

d) Se acuerda de manera unánime el pago de \$ 32,420.00 para el pago de diesel, para la maquinaria del módulo que en forma solidaria participó para la limpieza de derrumbes provocados por el huracán que afectó diversos municipios de la región y que este gasto sea erogado de la partida de fortalecimiento municipal.

e) Se acuerda de manera unánime el pago de proyectos ejecutivos autorizándose un pago de \$ 15,000.00 (quince mil pesos) por cada uno más I.V.A proyectos elaborados para la gestión ante la Cámara de Diputados y diversas instancias de Gobierno Federal.

f) Se aprueba de manera unánime efectuar el pago de material de balastre para la rehabilitación del camino La Tuna - El Aguacate, así como el correspondiente para el corredor turístico en el tramo a la Cebadilla, autorizándose un monto de \$200.00 pesos por camión de material, así como el diesel para la maquinaria que realizará estos trabajos.

g) Por acuerdo unánime de Ayuntamiento se acuerda facilitar las máquinas y volteos del municipio para los particulares interesados en dar mantenimiento a los caminos saca cosechas o vecinales, acordándose que cada particular pague el balastare, su corte y carga.

h) Se acuerda de manera unánime el bacheo y empedrado de las calles más urgentes y prioritarias aprobándose los gastos correspondientes.

i) Se aprueba de manera unánime los gastos correspondientes para dar mantenimiento al panteón municipal y tenerlo en condiciones y buena imagen para el día de muertos.

ii) Se acuerda por unanimidad la solicitud del C. Presidente para lanzar la convocatoria para el tradicional evento de día de muertos acordándose que se otorgue a los participantes un premio, para lo cual se aprueba de manera unánime autorizar el gasto correspondiente; así como para los gastos de papelería e impresiones.

k) Se acuerda de manera unánime otorgar las autorizaciones de subdivisión mientras que se trate de divisiones de predios entre familiares, y que en el caso de predios que se dividen para vender

01 Javier Rivero
Jessica Yovana Gomez A
C. L. Blalck
Vice...

Denisea Contreras S
VICTOR MANUEL CIPR
Roberto C. Simaldo
ayo Habada Adenda X





Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

se revise que no se aprueben fraccionamientos sin los requisitos que marca la ley.

II) Se acuerda de manera unánime reconstruir la represa sobre el río de la presa con el fin de aprovechar el agua que se desperdicia de la presa para los ganaderos.

m) Se aprueba de manera unánime el pago de gastos del C. Presidente Municipal para las gestiones de los proyectos a la ciudad de México, tanto a la cámara de diputados como a las diversas dependencias.

n) Se acuerda de manera unánime no autorizar la licencia municipal a la franquicia FAM. Con el fin de proteger a los negocios ya establecidos en el municipio en el mismo ramo ante la difícil situación económica que se vive acordándose se le notifique a los solicitantes que el próximo año se retomará para su análisis la solicitud de licencia.

o) Se acuerda de manera unánime otorgar poder amplio de representación en juicios laborales al Lic. Omar Vargas, aprobándose se otorgue una certificación para cada expediente en particular.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Lic. Roberto C. Grimaldo

Jessica Yohana Gomez

H. Gonzalo Diaz

Lic. Roberto C. Grimaldo

*Sección Contratos Lic. STOR. MANUEL. JOB
Mrs. Gabriela Salgado X*





ACTA NO. 26 ORDINARIA 14/X/2013

Enrique Blumstein

Gobierno en Movimiento

ACTA DE AYUNTAMIENTO

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13 horas del día 14 de octubre de 2013, se reunieron los C.C. C.P Juan Martín Espinoza Cárdenas Presidente Municipal, el C. C.P Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Pascencia, Verónica Contreras Guillén, Ernesto Blancarte Álvarez, Jessica Yovana Gómez Amezcua, Candelaria Contreras Anaya y Dr. José de Jesús Magaña Magaña, presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- 2.- APROBACIÓN DEL PROYECTO FISE 2013

PRIMER PUNTO: El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

SEGUNDO PUNTO:

PRIMERO: SE AUTORIZA AL C.P JUAN MARTIN ESPINOZA CARDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; AL LIC. HUMBERTO ACEVEDO TRINIDAD, SECRETARIO GENERAL; AL C.P SALVADOR CERVANTES BAUTISTA, SINDICO MUNICIPAL Y A LA C. JOHANA GUADALUPE DIAZ AGUILAR, ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JAL, RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR \$ 1,498,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N)

SEGUNDO.- SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A LA CONSTRUCCIÓN Y PAGO DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPADO RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE DE ACCESO SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE LA TUNA."

TERCERO.- SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

91 Gonzalo Díez D.
Mrs. Roberto Salcedo F.
Verónica
VICTOR MANUEL FELPB
Jessico yovana Gomez CP





Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

Acta de Ayuntamiento del día 01 de Noviembre de 2013

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13 horas del día 01 de noviembre de 2013, se reunieron los C.C. C.P Juan Martin Espinoza Cardenas Presidente Municipal, el C. C.P Salvador Cervantes Bautista, Sindico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Diaz Diaz, María Gabriela Salcedo López, Victor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen, Ernesto Blancarte Alvarez, Jessica Yovana Gómez Amezcua, Candelaria Contreras Anaya y Dr. José de Jesús Magaña Magaña, presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA**
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
 - 2.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
 - 3.- ASUNTOS VARIOS

PRIMER PUNTO: El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la totalidad de los convocados y en virtud de existir quorum legal se declaró abierta la sesión.

SEGUNDO PUNTO: El C. Presidente municipal hace uso de la voz informando lo siguiente:

- a) Haciendo uso de la voz el C. Presidente Municipal informa que con motivo de las contingencias ocasionadas por el temporal y frentes frios que se presentaron en la región se prestó al apoyo a los municipios de Tamazula donde hubo graves daños, por lo cual se tuvo que pagar horas extras a los operadores así como combustibles para la maquinaria. b) Da a conocer que se cuenta a la fecha con un avance de un 85% en la obra correspondiente a la

Jessica Yovana Gomez

VICTOR MANUEL C. P.B

CTA NO.27
SESION
ORDINARIA
11/01/2013



91 Gonzalo Diaz
Roberto C. Grimaldo

Verónica Contreras J.

Victor Manuel Salcedo L.



Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

calle Moctezuma, con lo que se estima la conclusión en tiempo y forma de la obra.

c) Da a conocer que se llevó a cabo la Primera Feria Municipal del Agua y del Medio Ambiente registrándose la participación de todas las escuelas del Municipio así como las instancias de medio ambiente como los son la SEMADES, PROFEPA, CEA JALISCO, SIMAR, SURESTE, generándose una oportunidad importante para la educación ambiental entre nuestra población.

d) Respecto al proyecto de equidad de género con INMUJERES informa que se ha dado inicio con la capacitación y asesorías para su operación con lo que arranca formalmente la implementación de este programa en el municipio.

e) Así mismo da a conocer que se ha dado inicio con el proyecto de salud, enfocada a la activación física de la comunidad como medida para prevención de enfermedades crónico degenerativas.

f) Hace saber respecto al proyecto de la primera etapa del centro cultural Arq. Luis Barragán, que el mismo fue aprobado estando a la espera de los recursos para su inicio.

g) Con relación a la obra a través del programa FISE señala que se ha logrado rescatar la obra para la calle en la Tuna, estando también a la espera de que se nos deposite el recurso para su inicio.

h) Informa que se llevó a cabo el mantenimiento del interior y área de estacionamiento en el panteón municipal así como del correspondiente en Villa Morelos, con el fin de tener una buena atención a los visitantes durante el día de muertos.

i) Con respecto a la licencias solicitadas por el doctor Héctor Santos, para moto-taxis y licorería señala que la misma se ha negado tal como se acordó en este Ayuntamiento, derivado de las quejas ciudadanas así como las relacionadas con la seguridad en el transporte; del mismo modo hace del conocimiento se ha negado la solicitud de licencia correspondiente del corporativo de farmacias, con lo que se pretende prevenir demandas, y proteger los negocios establecidos, en ambos casos el

Jessica Juana Gomez

VICTOR MANUEL B



91 Gonzalo Droc D.
 Roberto i. Erneldo
 Gerardo Cortez 91
 Mpa. Gabriela Salceda St

Jessica Juana Gomez

89737744 2022.11



Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

Ayuntamiento no se hace responsable, de la operación de los negocios de ambos giros.

TERCER PUNTO:

a) Se aprueba de manera unánime el dictamen elaborado por la auditoría particular autorizada por este cuerpo edilicio y se aprueba por unanimidad el pago del finiquito correspondiente al despacho contable que realizó la misma.

b) Se aprueba de manera unánime la construcción de un cuarto para resguardo de la planta de luz para el centro de salud y los gastos correspondientes, con el fin de que se cuente con un respaldo de energía para cuando ocurran fallos en el suministro eléctrico, con lo que se busca evitar que se dañen las vacunas y medicamentos que en su caso requieran refrigeración.

c) Se acuerda de manera unánime aprobar los gastos correspondientes para la reparación de las bombas de los pozos profundos de agua potable y planta de tratamiento en el municipio, mismos que han estado presentando fallas diversas con la consecuente afectación a la comunidad, en este tenor se aprueba de modo unánime llevar a cabo su reparación aprobándose un costo de \$6000 a \$12,000 por cada uno.

d) Se aprueba de manera unánime el pago de los gastos correspondientes para el desfile del día 20 de noviembre así como el apoyo con mil pesos para cada una de las instituciones educativas participantes.

e) Se acuerda por unanimidad aprobar los gastos correspondientes generados con motivo de la participación del grupo de la tercera edad que acudió a representar al municipio en diversas actividades y competencias obteniendo triunfos en la etapa regional para su participación e nivel estatal para lo que se acuerda unánimemente el pago de transporte y pans para los participantes.



Dr. Gonzalo Diaz D.

Roberto y Grimaldo

Ing. Beaula Salceda

Carolina

Concepción

Handwritten signatures and marks at the top of the page.



Jessica Giovana Gomez

VICTOR MANUEL PB

Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

- f) Se acuerda de manera unánime el pago de vacaciones para los elementos de seguridad pública puesto que debido al escaso personal se hace necesario pagarlas.
- g) Se acuerda de manera unánime llevar a cabo la contratación temporal y el pago correspondiente a un arquitecto para que apoye a la dirección de obras públicas para la elaboración de los proyectos que se deben presentar para su gestión a las instancias federales y estatales.
- h) Se acuerda por unanimidad el pago correspondiente de gastos de diesel, materiales y horas extras para la rehabilitación de brechas y caminos saca-cosechas que por el temporal de lluvias quedaron en pésimas condiciones, y en virtud de la emergencia que se presentó por el temporal, frentes fríos y huracanes se acuerda de manera unánime que dichos gastos se paguen de la partida de fortalecimiento ante la urgente necesidad de rehabilitar los caminos del municipio.
- i) Se acuerda de manera unánime asentar el punto de acuerdo para la obra de FISE 2013, de acuerdo al formato propuesto por la dependencia normativa.
- j) Se aprueba de manera unánime los diferentes gastos que se han tenido durante esta administración en los diversos eventos tales como lo domingos culturales en familia, eventos sociales como el día de la madre, día del padre, día del maestro, día del niño, del adulto mayor, día de la mujer, así como los eventos municipales como recibimientos, día del agua, día de la primavera, día del municipio, las fiestas y desfiles municipales, eventos que han sido para beneficio de los Manzanillenses, de igual manera estos diversos eventos y actividades por ser parte de nuestras tradiciones y costumbres se aprueban de manera unánime para el resto del periodo correspondiente a la actual administración.
- k) Se acuerda de manera unánime autorizar el pago general de un mes de sueldo por concepto de



H. Gonzalo Diaz D.
Roberto C. Grimaldo

Mrs. Barbara Sobredo
Jessica Cortez

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

- s) Se acuerda de manera unánime la construcción de rampas para discapacitados mediante la colaboración de ESDUMAS CEMEX.
- t) Se hace saber a los regidores de la responsabilidad de rendir la declaración patrimonial ante el Congreso del Estado, así mismo se instruye al síndico y secretario para que requieran el cumplimiento de esta obligación a los funcionarios que la ley exige.
- u) Se acuerda de manera unánime la construcción de banquetas en el área de la escuela Niños Héroes en la calle Moctezuma y Sor Juana Inés de la Cruz, así mismo se aprueba por unanimidad que el Ayuntamiento absorba el costo de las descargas y tomas de agua para la escuela antes señalada, la escuela secundaria técnica, el jardín de niños Agustín Melgar y la Capilla de la Divina Providencia.
- v) Se aprueba de manera unánime el pago de \$ 2,000.00 (dos mil pesos) para el pago de trípticos para la promoción turística del municipio.
- w) Se acuerda de manera unánime la integración del municipio en la Ruta del Río de la Pasión, así como los gastos correspondientes al municipio para la apertura de la misma.
- x) Se acuerda de manera unánime nombrar a la regidora Gabriela Salcedo como enlace del mercado municipal para el seguimiento de los acuerdos que se tengan.
- y) Con relación al tema del cerrajero de Villa Morelos Víctor Campos se acuerda dejarlo que trabaje en virtud de que representa una fuente de empleo.

Gobierno en Movimiento



Jessica Juana Gomez

VICTOR MANUEL P B

91 Gonzalo Diaz D.
Roberto e. Brindado
919 Deborah Salcedo A.
Doracina Cortez D.



Gobierno en MOVIMIENTO

ACTA DE AYUNTAMIENTO

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13 horas del día 29 de noviembre de 2013, se reunieron los C.C. C.P Juan Martín Espinoza Cárdenas Presidente Municipal, el C. C.P Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen, y Jessica Yovana Gómez Amezcua, y presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA 1.ª LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL 2.-ASUNTOS VARIOS

PRIMER PUNTO: El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la mayoría de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

SEGUNDO PUNTO:

a) Deliberada que fue la iniciativas de decreto que mediante oficio: DPL-434-LX-13 fueron turnadas a este Ayuntamiento resolviendo de manera unánime otorgar voto aprobatorio a la iniciativa de decreto Núm. 24563; Se instruye al Secretario municipal para que se notifique los conducente al Congreso del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Victor Manuel P.G.
Roberto C. Grimaldo
J. Gonzalo Diaz D.
Verónica Contreras

ACTA
 NO.28
 SESION
 ORDINARI
 A
 29/XI/2013
 3





Gobierno en Movimiento

ACTA DE AYUNTAMIENTO

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13 horas del día 02 de diciembre de 2013, se reunieron los C.C. C.P Juan Martín Espinoza Cárdenas Presidente Municipal, el C. C.P Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Díaz Díaz, María Gabriela Salcedo López, Víctor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen, y Jessica Yovana Gómez Amezcua, y; presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

2.- ASUNTOS VARIOS

PRIMER PUNTO: El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la mayoría de los convocados y en virtud de existir quorum legal se declaró abierta la sesión.

SEGUNDO PUNTO: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL PRESUPUESTO 2014, ASI COMO LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PRESENTADA POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, ASI MISMO SE ACUERDA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE SIN QUE ESTAS SUFRAN CAMBIOS QUE PUDIERAN AFECTAR LA ECONOMIA DEL NUESTRA POBLACIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Jessica Gomez
Roberto C. Grimaldo
Victor Manuel Pantoja
Mrs. Yovana Gomez
Veronica Contreras
Humberto Acevedo
Manuel Pantoja
Salvador Cervantes
Juan Martin Espinoza

ACTA NO. 29 SESION ORDINARIA 3 02/XII/2013



Jessica Yovana Gomez Contreras

CTA NO.30
SESION
ORDINARIA
07/XII/2013



Gobierno en Movimiento

ACTA DE AYUNTAMIENTO

Acta de Ayuntamiento del día 30 de Diciembre de 2013

En La Manzanilla de la Paz, Jalisco, siendo las 13 horas del día 30 de diciembre de 2013, se reunieron los C.C., C.P Juan Martin Espinoza Cardenas Presidente Municipal, el C. C.P Salvador Cervantes Bautista, Síndico Municipal y los regidores propietarios, Héctor Gonzalo Diaz Diaz, María Gabriela Salcedo López, Victor Manuel Pantoja Buenrostro, Roberto Carlos Grimaldo Plascencia, Verónica Contreras Guillen, y Jessica Yovana Gómez Amezcua, y; presente estuvo en este acto el C. Lic. Humberto Acevedo Trinidad, Secretario General del Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento la cual se rigió bajo el siguiente:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- 2.- INFORMES VARIOS DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
- 3.- ASUNTOS VARIOS

PRIMER PUNTO: El C. Secretario procedió a tomar lista de asistencia encontrándose la mayoría de los convocados y en virtud de existir quórum legal se declaró abierta la sesión.

SEGUNDO PUNTO:

a) Deliberadas que fueron las iniciativas de decreto que mediante oficio: DPL-433-LX-13 y APL-41SCT-13 fueron turnadas a este Ayuntamiento resolviendo de manera unánime otorgar voto aprobatorio a la iniciativa de decreto Num. 24563; así mismo se acordó por unanimidad otorgar voto aprobatorio a la iniciativa de decreto 24548. Se instruye al

Humberto Acevedo Trinidad

07 González Díez D. VICTOR MANUEL C. P.P. Roberto C. Grimaldo



Jessica Juana Gomez

Roberto L. Grimaldo
Mrs. Isabella Salcedo
Derechos Humanos
VICIO P. MANUEL P.B.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Secretario municipal para que remita el presente acuerdo al H. Congreso del estado.
b) Se acuerda de manera unánime aceptar la renuncia al cargo de Funcionaria Encargada de la Hacienda Pública del municipio la C. JOHANA GUADALUPE DIAZ AGUILAR, por motivos personales a partir del 31 de diciembre de 2013.
c) De conformidad con el artículo 15 y 64 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, deliberada la terna que pone a disposición el Presidente Municipal se acuerda de manera unánime otorgar el nombramiento de FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, al C. Lic. OSCAR DIAZ ZAMBRANO toda vez que cumple con los requisitos previstos en el Art. 65 del ordenamiento ya citado, quien tendrá dentro de sus funciones y responsabilidades las previstas en los numerales 66, 67 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; acto seguido se le rinde la protesta de ley, entrando en funciones a partir 01 de enero de 2014.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

